

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 27 de 1888.

LO QUE ES LA INMIGRACION.

(ADOPTADO.)

El viajero que quiere recorrer los países americanos para conocer sus ventajas naturales i su estado de adelanto, tiene amplias facilidades para hacerlo, cuando el vapor, impulsando ferrocarriles i buques, le lleva por llanuras i montañas, por mares i por ríos; i este viajero sabe resistir fatigas i superar obstáculos, también podrá seguir adelante, a pié o a caballo, penetrar en las selvas vírgenes, i transportar las nieves eternas, estudiando i sufriendo, admirando i compadeciendo a la vez. I cuando llegue a completar sus excursiones, cuando en el fondo de su gabinete reuna sus notas i las ordene, entonces, refrescados los recuerdos con los detalles escritos, pasarán ante su vista todos los espectáculos que presentan, con originalidad notable, la tierra americana.

Los hombres de Norte sajón, colocados al norte—cual si ellos debieran ser nuestro norte también en lo que al adelanto material se refiere—son hoy muchos, pero al principio fueron muy pocos; un puñado de hombres que se sustrajeron a la vieja isla inglesa, llegaron a ricas playas extensas, detrás de las cuales se levantaban gigantescos árboles: al pié de estos, hoy aquí, mañana allá, vivían unos grupos de seres burruños i hostiles a veces; después, animales de clases varias, i el trueno con frecuencia, la lluvia todos los días. El cuadro no era lionjoro; pero los que habían atravesado los mares no querían de sentar lo andado, porque eran hombres decididos: tomaron posesión del suelo inculto, i empezaron a hacerse dueños de él: faena ruda. Esos hombres ganaban el pan con el sudor de su rostro; cumplían la lei de que hablan las Escrituras.

Eran pocos, es cierto, en el nuevo país; pero había muchos hermanos al otro lado del mar; y vendrían aumentar el número; i vinieron, también decididos. ¡Cuántas sorpresas! Caminando tierra adentro había llanuras incabables, i lagos inmensos, i ríos estupendos, i cadenas de montañas, con nieves i sin ellas; ¡oh, allí se podía formar una gran nación! I se formó.

Colonia de Inglaterra primero, nació en ella un Washington que dijo a sus hermanos: "rompanos los papeles que nos acreditan como siervos;" los rompieron; i ellos mismos se dieron otros, más sencillos, que se llaman cartas de ciudadanía.

I ahí está esa gente: hoy son muchos millares. Pero ¡son sólo el grupo primitivo, y sus hermanos, i sus hijos, i sus nietos! ¡Ah, no! Ellos no serían tantos, ni habrían podido hacer todo lo que hoy existe allí: hubo inmigración.

Inmigración que hoy es espontánea en gran parte, pero que al principio fué buscada,

suplicada; i con los millares de hombre que llegaban, trayendo cerebros pensadores i brazos robustos, se llegó a constituirse eso que hoy llaman los Estados Unidos, la Gran República.

¡Enumerar sus progresos! No hai para qué: todo el mundo los conoce. Las vías férreas detienen todos los días más vapor, i las chimeneas arrojan más humo, i el arado rompe más tierra, que todo lo que pueda imaginarse: además, en sus poblaciones es donde la electricidad obtiene aplicaciones asombrosas.

I hai otras naciones que han visto lo que allí ha pasado, i siguen el mismo camino. ¡Acaso el progreso es patrimonio de los sajones? ¡Hui, además, un imperio donde se habla el portugués, que no es la lengua de Inglaterra; i en ese imperio se pensó la inmigración también. Fueron los europeos, llevados por los hijos del país, i ahí están: el Brasil marcha alante.

I al Sur del Brasil, una República, hija que fué de España, se empeña en rivalizar con los hombres del Norte: se rien éstos; pero que se esperen, i ya verán. Allí también, al Sur, donde termina el Continente, el aire vibra con el ruido de las máquinas, con el golpe del martillo que clava el riel; allí también los ganaderos son innumerosos i los granos brotan del suelo en cantidad pasmosa; allí, en fin, surgen ciudades de la noche a la mañana, para ser por la tarde poderosos centros comerciales. Esa es la República Argentina.

Pero ¡tanto han podido hacer los hijos de los españoles, siendo tan pocos en ese país extenso! No llevaron inmigrantes europeos; inmigrantes que se asimilaron a ellos, que se radicaron en el país, que hicieron mucho, i que harán mucho más.

Después orácese el Estrecho de Magallanes, i aunque parece que al cambiar de Océano se notara también un cambio de espíritu, aun hai en Chile buenas lecciones: ¡por qué progresan tanto las costas del Sur de esa República! Allí viven inmigrantes, alemanes en su mayor parte.

[Concluirá.]

CRONICA.

SANTONAL.—Mañana Miércoles 28. San Gregorio III papa, San Papiñano, Obispo i San Jacobo. Jueves 29. San Saturnino Obispo i mártir, i Santa Ilumina virgen.

BOTICAS DE TORNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

Botica Ecuatoriana, situada en la calle del "Malcón"; i la Botica de la Caridad, en la intersección de la calle del mismo nombre i la de "Sacra."

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Miércoles hará la guardia de depósito, la Compañía "Sirena" número 4; i el Jueves la Compañía "Intrepida" número 5.

CRLO.—El señor Intendente de Policía en virtud de los denuncias que la prensa ha hecho relativas a que los niños de menor edad, penetran a los establecimientos públicos de Billareros, ha decretado lo siguiente:

Art. 1.º Llamada como es la Policía a conservar la moralidad

del pueblo, i a extirpar las causas que lo conducan a su perdicion, i dictando todas las medidas del caso, i atento el celo i actividad que esta Jefatura emplea para la consecucion de sus propósitos habido siempre en el estricto i solido cumplimiento de sus deberes i atendiendo la reciente denuncia hecha por la prensa, de que los billares, cañes i otros establecimientos de igual clase son frecuentados con asiduidad rara, por jóvenes menores de edad, don de encuentra el núcleo de su segura perdicion, ordena a todos los empleados de su dependencia vigilen esos establecimientos.

2.º Facilitase a los empleados de Policía a que penetre ya de día o de noche, i van si en ellos hai menores de edad, que los capturarán i conducirán a este local, por el solo hecho de ser encontrados en esos lugares, obligando al dueño del establecimiento, a que se presente en el acto a esta Intendencia.

3.º Mui especialmente registrarán los aludidos establecimientos, a fin de descubrir, si existen individuos que se ocupen en juegos de azar, etc.

4.º Notificarán así mismo a los dueños de billares, que éstos, solo podrán funcionar hasta las 10 de la noche.

DE NUESTRO COLEGA "El Diario de Avisos" tomamos lo siguiente: "Por el correo de las brujas hechas recibido las siguientes gravísimas noticias de Galapagos.

El español de la balandra "Margarita" ha recibido orden de recoger a los dos infelices abandonados dos años después de Fajardo en la isla de Chávez, puerto de Garrapateros, sin duda para evitar un viaje inútil al "Nueve de Julio; i en seguida decir que los habladores periodistas son unos mentirosos: felizmente hai testigos fidedignos que pueden bajo juramento relatar el hecho que el "Diario de Avisos" i su colega "Los Andes" han hecho."

Ahora preguntamos a nuestra vez, se ¿ha mandado levantar el correspondiente sumario para la averiguacion del crimen que se comió con Fajardo? Será posible que se mire así con pueril indiferencia las denuncias de la prensa?

Quiénes son esos compadecidos que han mandado la Balandra "Margarita" a recoger a aquellos infelices abandonados en la isla Chávez? Serán acaso los culpables que habiendo llegado a su noticia los denuncias de la prensa, se han apresurado a recoger a esos desgraciados para así poder burlar la lei i la justicia? Lo veremos.

A FALTA DE PAN BUENAS SON TORTAS.—Este es el título de la bellísima Comedia de costumbres, escrita en prosa, por el reputado literato Venecolano, señor Nicanor Bolet Peraza, Redactor de la REVISTA ILLUSTRADA DE NEW YORK i que se halla de venta en esta imprenta a razón de TREINTA CENTAVOS el ejemplar. Las personas que deseen obtener esta Comedia, deben apresurarse a comprarla, porque pocos son ya los ejemplares que quedan.

PARTIDA.—Ayer partió, por motivo de salud, con direccion a New York, nuestro estimado amigo el señor Raynold T. Osmeño, a quien desearnos un buen viaje i su pronto restablecimiento.

DEFUNCIÓN.—Ayer dejó de existir, a causa de una violenta ataque de Angina, el apreciable joven señor Juan Hilario Aguirre. Su cadáver fué conducido a la iglesia de la Merced i de allí al Cementerio católico, en medio de un numeroso acompañamiento.

Enviarnos a un desconsolada familia nuestro sentido pésame.

MATRIMONIO.—En el pueblo de Samborombá se casaron en matrimonio, el sábado último, la señorita Leal del Gómez i el señor Diego J. Osmebeng de nacionalidad alemana.

Desearnos a los desposados felicidad cumplida.

EN LA CALLE DE "LUQUE", segunda cuadra, se vende diariamente una partida de machuchos que escaudaliza al vecidurio, con gritos i palabras obscenas. Pedimos a la policía que corrija estos desmanes.

IMORALIDAD.—Nos asegura persona de crédito, que hai un sugeto que hace días se presenta como a las

veís de la tarde en la calle de "San Aljeto" hora en que por lo regular están algunas señoras en su balcón, empieza a demandar a tal extremo, que tienen todas que quitarse aterroradamente.

Atentado así contra el pudor i la moral, merece el más severo castigo; i pedimos al señor Intendente de policía dicte sus medidas a fin de que no se repita hecho tan escandaloso.

UNA NIÑA DE EVA de esas que empiezan el codo con alguna frecuencia, ha dado en la inmorales costumbre de desnudarse por completo en media calle, lo que dá lugar a que los machuchos la rodeen i se hagan preguntas i comentarios nada edificantes por cierto.

Con esta gente no hai más que la cárcel, el Manicomio Vélez, ISCRIBIDO.—Ayer se dió el alarabe de incendio, con motivo de haberse incendiado un colchón en una casa situada en la calle de "Colón" lo que felizmente no pasó de allí.

TEMPORAL.—Guayaquil entero se ocupa hace días del temblor anunciado para mañana por nuestros compatriotas el señor Miguel Guerrero i sus tales i tantos los horrores con los mentados que sobre el genio de familia se ha hecho, que más de del terrible momento de morir; pues hai quienes dicen que el Salado se abrirá con el río Guayas, e inundará i cubrirá por completo la ciudad; otros que el temblor durará seis horas; algunos cuatro días i quienes en fin no temerán, un diluvio, un juicio final, etc. etc.

El preciso que la calma vuelve a esos espíritus inquietos i que se persuaden que todo lo que se dice no es más que una pura invencion de mala provista de toda verdad i fundamento. Además, siempre ha habido temblor en Guayaquil, i qué desgracia habia sobrevenido? Ninguna; pues entonces, si hai temblor, temblará la tierra como antes de ahora i nada más.

DECRETO.—Con motivo de la acalorada invasión de la plaga de langostas que destruye actualmente las provincias del Orchí i de Imbabura, S. E. el Presidente de la Republica ha expedido el siguiente decreto que copiamos de el Diario Oficial de Quito.

ANTONIO FLORES, Presidente de la Republica del Ecuador.

En virtud de que ya adquiriendo proporciones alarmantes la plaga de langostas que tal en la actualidad las provincias del Orchí i de Imbabura; meosna avanzar por el Sur de la Republica;

I considerando que nada se encuentra previsto por la Lei para circunstancias extraordinarias que, como las actuales, demandan también providencias extraordinarias para evitar a la Republica las consecuencias de la devastacion que lleva a la expuesta plaga; i de conformidad con lo acordado por el Consejo de Estado,

Decretó: Art. 1.º Nombra como el señor Don Rafael Pérez Noroña Comisionado extraordinario a fin de que, con facultades omnímodas, en todo lo referente al servicio de destrucción de la plaga de langostas, dirija los trabajos encomendados a lograr ese objeto.

Art. 2.º El Comisionado nombrará los demás agentes que, subordinados a él, sean necesarios para el objeto.

Art. 3.º Fuera de la suma votada por el Congreso para la extirpacion de langostas, de la partida correspondiente a gastos extraordinarios se deducirá la cantidad que fuere menester para cubrir los gastos que el nombramiento de agentes i los trabajos que se organicen hicieren necesarios.

Art. 4.º Así las autoridades civiles como las militares estarán subordinadas al señor Pérez en todo lo relativo al cumplimiento de su obligacion.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo dará cuenta al Congreso de lo acordado en este decreto i de lo que se hiciere para su cumplimiento.

Dado en Quito, Capital de la Republica, a 12 de Noviembre de 1888.

A. FLORES, E. Lazo. DE CALOHO HIGIENICO.—Los periódicos higienistas de Londres no cesan de predicar al público que siga sus saludables preceptos. Para disminuir en una mitad, dicen, la mortalidad, bastaria con observar el siguiente decálogo higienico:

- 1.º Limitar el consumo de la carne, proscribiendo por completo la de puerco.
- 2.º Suscitar el pan blanco de harina por el de harina de trigo molido con la cascara. Este precepto ha tenido tal aceptación, que al paso que va el desarrollo de la venta de pan de

esta clase, se puede dar por destruido la costumbre de comer pan blanco:

- 3.º Comer de postre mucha fruta madura, lo más resien cogida posible.
- 4.º No desayunarse con café ni el puro, sino con cacao o una ligera infusión de té.
- 5.º Dar a los niños, al levantarse, una taza de caldo de harina de avena cocida i mezclada con leche, cocida también; pues la leche no cooce es difícil de digerir i de asimilar como alimento.
- 6.º Reducir a lo estrictamente necesario todo bebida alcohólica, i mejor aún, suprimirla por completo, si es posible.
- 7.º Desnudarse, por completo al acostarse, quitándose cuantas prendas se han llevado puestas durante el día, volverlas de revés, secarlas i colgarlas.
- 8.º Quitarse al levantarse la ropa con que se ha dormido, quitándose también de revés i doliendo cerca de sus ventanas bien.
- 9.º Lavarse bien los días si no es posible bañarse con agua fría o templada, frotándose con un cepillo o esponja i jabón ordinario.
- 10.º No dejar abrir la ventana del cuarto de dormir.

Así como el pan mojado ha sido recibido con favor increíble, la supresion de las bebidas alcohólicas; corre de puerco encuentran viva resistencia, porque contraría hábitos arraigados desde muy antiguo e intereses que saldrian mal perjudicados en la reforma.

ELECCIONES.—El próximo domingo dos de Diciembre, empezará las elecciones para Concejeros Municipales.

Varias son las listas que hemos visto circular con distintos candidatos, lo que nos prueba que no existe el principal para obtener un triunfo seguro, que es la unión.

Dividido el partido liberal como está, el triunfo será por los conservadores, quienes tienen en lista arreglada. Qué más se quieren ellos que los liberales no estén de acuerdo i que continúen divididos para reinar.

Es necesario, pues, depositar en bien de los importantes intereses de esta localidad, los odios i rencoras i esa intranquencia que más de una vez ha perjudicado las mejores causas.

Unámonos todos, formemos un solo personal i unidos seremos fuertes en la lucha i al fin la victoria coronará nuestros esfuerzos. ¡Ordávia es tiempo. Convergése por los Clubs "Eleccionario" i "Republicano" a una reunion y sea en el Teatro o en la Municipalidad, ¡hágase una fusion.

Esto es lo que se necesita i se debe hacer: indefectiblemente para que se esperanzasen del pueblo no se frustran. Así mismo debe atenderse al nombramiento de Comisionados a los pueblos o parroquias, a fin de que el trabajo marche de acuerdo i unido i se consiga el deseado fin.

Un sustrato con este título dice La Voz de la Frontera de la Baja California, lo siguiente, que no deja de ser curioso.

"Uno de nuestros primos, desocupado, ha inventado cinco años i no se sabe cuantos miles de pesos en la fabricación de un bastón, que está compuesto de 2,000 piezas, cada una cortada de diferente manera i 60 de entre ellas son de valor histórico. Algunas son de madera de las primeras casas construidas en la América del Norte en 1,620. La cabeza es de un poste de la casa en que nació Shakespeare. Hai un pedazo de madera de la construcción en que vivió Napoleón I i la sueta de su escritorio. Otros hai de casas o villas de personajes renombrados como Oliver Cromwell, María Stuart, Isabel Reina de Inglaterra i Abraham Lincoln. Contiene un portapapeles de Gladstone, el famoso político inglés, una regla que usó el Presidente Garfield, cuando fué muchacho de escuela; un pedazo de baul que usó Lafayette durante la guerra de la independencia Norte-Americana i uno de la guillotina que acabó con Luis XVI i María Antonieta.

El valor de esta caña lo estima su dueño en \$10,000.

Se refieren a las Noticias que el Verbo Calamiteo de San Martín, debió hacer escrupulosamente los niños padecidos de la dentición. Proporcionala alivio inmediato al pequeño paciente, produce un mal tranquilo i natural alivianado todo dolor i amanece el angustioso risuelo feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, ablanda la cascara, calma todo dolor, regulariza las intestinas i es el mejor remedio apropiado para diarrea oculto, nada por la denuncian ú otra causa.

nm. 2607.

LEAMOS en "El Horizonte" de Portoviejo.

Temblor.—El día viernes 16 de los corrientes a las 2 i 35 minutos de la tarde se sintió uno de alguna duración i bastante fuerte.

EXPOSITION UNIV^{rs} 1878
 Médaille d'Or
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
 LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconada por el doctor, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTÍCULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
 Suministrada por las Chimbrías Reales.

GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo
 OLEOCOME para la herpetosis de los Cabellos.

SE VENDEN EN LAS FERIAES
 PARIS 13, rue d'Engliem, 13 PARIS

Depositos en las casas de los principales Perfumistas,
 Médicinas y Plateros de aguas AMÉRICAS.

Avisos del Día
Se vende

Una magnífica y espaciosa casa construida recientemente en la calle de "Aguirre" intersección de la del "Morro".

Para más pormenores ocurrase a esta imprenta.
 Guayaquil Noviembre 27 de 1888.

Remitidos.
 A LOS ACREEDORES.
 DE LOS Srs. FLORES HERMANOS Y CA
 Y AL COMERCIO EN GENERAL.

Ha vuelto a la palestra un PERJUDICADO para seguir defendiendo a don Andrés Collomp, con invenciones y mentiras groseras de quien no tiene razón, como se puede ver en el artículo que trae "El Globo" del sábado último. Pero la justicia tiene que triunfar y la careta con que se ha querido cubrir al inocente extranjero, ha sido rasgada ya por la verdad que luce y brilla, y confunde a los que sin pudor se atreven escarnecer.

Presenta un Perjudicado, una lista de los pagados que dirige han sido cancelados por el señor Collomp, con dinero de su propio o no de la Sociedad Flores Hermanos y Ca. Tan indigna y falsa aseveración, vamos a desmentirla con hechos y no con farzas y patrañas.

Que nos diga el señor Collomp si tiene en su poder esos pagados cancelados; que nos diga igualmente, si todavía tiene la insolencia de seguir mintiendo, quienes fueron los canceladores de dichos documentos, si él exclusivamente o la Sociedad?

Esos pagados reposan en nuestro poder porque firmos nosotros quienes los cancelamos por cuenta de la Sociedad. Si hubiera sido el señor Collomp, quien los cancelaba con su dinero, los conservaría en su poder como era natural.

Aquí como cuando se cancelaron por la Sociedad los célebres pagados que el señor Collomp se quedó con ellos y que después tuvo a bien endosarlos a las señoras Robinán (su suegro) Gama y Araus.

Cuando un hombre ha perdido la vergüenza es capaz de todo; y decimos esto porque el público recordará que en días pasados los defensores de mala ley del señor Collomp, aseguraron en un artículo publicado en "El Globo" que el señor Guillermo López, cajero de la casa del señor Rigail, había presenciado la entrega de sesientos y pico de sueros, que el candoroso Collomp nos daba en préstamo para cancelar el pagaré del señor Rigail, que se venció el 15 de Agosto del presente año y que estaba descontado en el Banco Internacional. Además aseguró únicamente que el señor López nos había dado en préstamo así mismo 200 sueros con el mismo objeto y que hasta ahora habíamos devuelto ese dinero.

A FALTA DE PAN
BUENAS SON TORTAS
 COMEDIA DE COSTUMBRES
 EN UN ACTO
ORIGINLY EN PROSA
 POR

Hicnanor Bolet Peraza.
 Se vende en esta imprenta a Treinta Centavos ejemplar.

CALENDARIO
 PARA EL AÑO DE 1889.
 APROBADO POR LA VICARIA GENERAL DE ESTA DIOCESIS

con su correspondiente PRIMA, se vende en esta imprenta y en el almacén de los Señores Abadie Hermanos y Ca, Librería Española, y tienda del señor Lautaro Rodríguez situada en el malecón bajo la casa del señor Nicolás Morla, a S. 4 la gruesa, S. 2 la media gruesa, 40 centavos la docena i 5 centavos el ejemplar.

Para confundir i anonadar a nuestros calumniadores, publicamos a continuación la siguiente carta, que es el más solemne mentis a tanta mala fe i enredo.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1888.
 Sr. D. Guillermo López.
 Presente.

Mui señor nuestro:
 Dignese U. decirnos si es verdad que en presencia de U. nos dió el señor Andrés Collomp el día 15 de Agosto del presente año, la suma de sesientos i más sueros, para cancelar en el Banco Internacional un pagaré valor de \$f. 859 52 cvs. que la sociedad Flores Hermanos y Ca. i la Compañía, habían firmado al señor Luis C. Rigail. Sirvase así mismo decirnos si es cierto, que para la cancelación del referido pagaré, le pedimos prestado a la casa del señor Rigail, la suma de solo cien sueros, suma que le devolvimos a U. al siguiente día.

Estimando a U. una pronta respuesta i para hacer de ella el uso que nos convenga, nos suscribimos de U. atentos S. S.
 Francisco Flores.—Manuel Flores.

Señores Manuel i Francisco Flores.
 Presente.
 Mui señores míos:

En contestación a la de Uds. que precede digo a Uds. que no es cierto que en mi presencia haya entregado a Uds. el señor Collomp ninguna suma. Lo que me consta es que habiendo solicitado Uds. del señor Luis C. Rigail les prestara la suma de cien sueros, para ayudarlos a recoger el pagaré que venció en Agosto 15 de 1888, el señor Rigail como en otras veces facilitó a Uds. la expresada suma, la cual les fué a Uds. entregada por mi como cajero de la casa, i a quien Uds. la devolvieron el 18 del mismo mes.

De Uds. affmo SS.
 Guillermo A. López.

Así mismo aseguraron estos hábiles defensores, que no habíamos pagado nada por cuenta de sus créditos a los señores Reinberg i Ca. i Azevedo i Wagner. Qué dirán ahora que lean las siguientes cartas de casas tan respetables? I que dirán cuando lean especialmente esas líneas trazadas en la carta de los señores Azevedo i Wagner respecto a la conducta observada por el inocente i candoroso

respuesta para hacer de ella el uso que nos convenga, nos suscribimos de Uds. atento i S. S.
 Francisco Flores.
 Manuel Flores.
 Guayaquil, Noviembre 23 de 1888.
 Srs. D. Francisco i Manuel Flores
 Presente.

Mui señores nuestros:
 En contestación a su carta fecha de hoy, debemos manifestar a Uds.

1.º Que es cierto que antes de tener sociedad con el señor Collomp, Uds nos compraron algunas mercaderías cuyo valor de consideración pagaron.

2.º Que es cierto que Uds. nos compraron últimamente 2 facturas la una a 6 meses cuyo documento está en nuestro poder i la segunda todavía está pendiente con un abono de doscientos sueros.

Anadiremos más, diciendo a Uds. que tenemos la convicción que Uds no nos perjudicarían sin el tráfico de firmas que hizo el señor Collomp para aparecer como comerciante en Paris Londres, Lima, Harre, Guayaquil etc.

—Somos de Uds. sus atentos i S. S.,
 Azevedo i Wagner.

Pero no sólo contentos de querernos a todo trance desacreditar para vindicarse, vuelven sus inobles mentiras, la calumnia i la infamia, contra el protó Sindico de la quiebra señor Martín Samaniego, quien a pesar de su moderación se ha visto obligado a decirles la verdad publicando un artículo en "El Globo" número 426, correspondiente al día de ayer; artículo que es la corroboración de lo que hemos dicho antes de ahora, relativo al enredo en que se encuentran los libros de la sociedad; que ni el diablo con toda su malicia podría desenredar. I ya se comprende porqué se han llevado así los libros de la Sociedad; la intención está clara. También dijimos nosotros que al Sr. Collomp no se le podía encontrar nunca en su escritorio, porque todo el día andaba tras una purga con quien tenía no sabemos que negocios; i ahora corrobora lo mismo el señor Sindico cuando le dice en su artículo de ayer, que por su incuria u otros motivos no concurrió el día señalado para el examen de los libros de la sociedad.

Tocanos aquí hacer una aclaración respecto a lo que dice el señor Sindico de nosotros, que no hemos dado ningún dato a la Sindicatura. Nosotros no habremos dado dato alguno sobre el activo i pasivo al señor Sindico, porque esto corresponda a Collomp, quien llevaba los libros de la sociedad; por lo demás hemos dado el inventario con el mencionado señor Sindico; le hemos presentado el libro de ventas diarias de las dos tiendas i el libro de deudores; hemos asistido a la citación para revisar los libros de la sociedad cosa que no se efectuó, porque el Sr. Collomp no concurrió a ella; i le hemos dado datos sobre los acreedores.

Nos parece que con lo que dejamos dicho i comprobado hasta la evidencia, el público i el Comercio en general pondrán al Sr. Collomp en su lugar i verán si será inocente i candoroso extranjero. I en cuanto al defensor, que conteste i no sea sincero en eso que el señor Samaniego le dice de la QUIEBRA DE SALAMAR.

FRANCISCO FLORES.
 MANUEL FLORES.
 Guayaquil, Noviembre 27 de 1888.

AL PUEBLO DE GUAYAQUIL.
 Presentamos para Concejeros Municipales de esta Provincia para el próximo año de 1889 a los señores siguientes:

Pedro Carbo,
 Dres. José Matías Avilés,
 Ramón Mateos,
 Cesar Burja,
 Vicente Navarrete,
 Juan Illingworth.

Todos estos dignos ciudadanos son conocidos suficientemente del pueblo guayaquileño, por lo que nos abstendimos de entrar en las apreciaciones respecto del mérito de cada uno de ellos, esperando con fundamento que todos los hombres de bien i patriotas votarán por esta lista.

GUAYAQUILEÑOS LIBERALES.
 Guayaquil, Noviembre. 6 de 1888

SEÑOR D. MANUEL CORONEL SARMIENTO.

No crea que Ud. por defenderse cayera en el mismo pecado que me achaca. Si todo elogio en cabeza propia es ruindado, según el adagio que Ud. cita, examine su escrito publicado en la "La Nación" número 2,848, i contésteme sino ha hecho Ud. otra cosa que informar a todas las personas que lean ese periódico de las relevantes cualidades que lo adornan, de su honradez, su delicadeza, su pundonor, de su influencia por las autoridades de Policía, de su conducta de romano PUBLICO de su bien sentada reputación, de su puntualidad en el desempeño de sus deberes, de su acierto i honradez como escribano de policía, i en fin de sus honrosos precedentes; i todavía más de su constante buena conducta. De allí no ha pasado Ud; i ya verá que aquello no es, como le digo, sino caer en lo que se achaca a otro, por la sencillez razón de que, se ve la paja en el ojo ajeno i no la viza en el propio.

Lo situado es textual i ¿de donde me saca Ud. en todo mi escrito aquello de soldado imperétrito, autoridad intachable etc. etc. que subraya Ud. como dicho por mí? He afirmado que soy trabajador a toda prueba porque eso es constante, público i notorio, i porque por medio de mi trabajo, subsisto sin necesitar a nadie i sin buscar con bajezas quien apoye mi aseerción, i como soldado i como autoridad no he sido voluble traidor; i creo que esto es permitido a cualquier individuo sin salirse de los términos que prescribe la decencia.

Esto por lo que respeta a alabanza,—por lo demás—¿quién señor Coronel Sarmiento? Ud. lo dice i basta —¿hai que crear su autorizada palabra como se crea el evangelio, i tener presente que como ex-escribano de policía le parece a Ud, que todavía merezca entera fe i crédito cuanto Ud. diga.

No busque camorra señor Sarmiento, se lo suplico, siga en su misión de rúbula o pica pleito, hórrase con ella i no moleste a quien si lo toco, fué con suficiente motivo. Dice Ud. que don Victor M. Estrada fué el autor del remitido: cierto es; ¿pero será eso señor capaz de escribir una carta, i mucho menos para el público? Cree que no; i toda persona de buen juicio, creará como yo, que el verdadero autor fué el mui honorable concurrido.

José A. Jurado.
 Guayaquil, Noviembre 26 de 1888.

M. SELDITZ CHANTEAUD, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable i de una eficacia cierta para combatir la **Constipación;** su empleo diario es útil a los gotosos i reumáticos, a las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, a los vértigos, jaquecas, o sujetas a las hemorroides, a los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras i los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del **Selditz** i de los medicamentos dosimétricos del cual M. Chanteaud es el único preparador, exijase sobre la etiqueta el nombre del autor **Burggraeve-Chanteaux**

ULTIMA NOVEDAD
ACEITE DE YXORA
 Calidad Extrafina.



ED. PINAUD
 Parfumista
 PARIS

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Espectro y todas las demás por su duración y natural depositada.

TRINA NEZALAS DE ORO
 PARIS 1875. CALICATA. ORO
 por la extensión de la calidad.

LAGRA S Y CUMBIDIUM
 clausura con fragancia y especial y cuando depositada cuidadosamente, pueden obtenerse elementos de la frescura de la su fragancia.

LOCION DE QUININA DE ATKINSON
 inimitable por su perfume y frescura y natural la apariencia de la bebida.

AGUA FLORIDA DE ATKINSON
 perfumada de aromas de flores, para el uso de la casa de baños y para el uso de la toilette.

J. & E. ATKINSON
 24, Old Broad Street, Londres
 Maestros de Francia, 101a "Rosa Blanca" sobre una "Tira de Oro".

Pasta MACK



Marca PABRICA.

Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo con el cual puede uno procurarse un baño delicioso e higiénico, y un baño de tocador magnífico.

Pasta Mack, universalmente conocida, hermosa y suave al tacto y como refrescante es superior a todo lo conocido hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.

Único Fabricante: H. MACK, Ulm a/D.

Depositarío en Guayaquil: J. YATZEL.

Calman de 10 veces las 8

Jaquecas
Rumatisms
Neuralgias
 del Estomago de la Cabeza y de los Intestinos

Eríjase la Firma de **Clertan**

19, calle Jacob, PARIS

Calman de 10 veces las 8

Enfermedades del Hígado
Calculos biliares
Catarros Pulmonares
Vesicales

Eríjase la Firma de **Clertan**

19, calle Jacob, PARIS

GRAJEAS. Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Tarapúta.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Los Verdaderos Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendados en los casos de **Clorosis, Anemia, Colera, palidos, Perdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y exesos de toda clase.** — Se toman: 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Amilucacion completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

1125 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Eríjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN Y Cia de PARIS** que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Para-Rayos.

Estando cercana la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocos daños han causado a las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo **PARA-RAYOS** de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

Las personas que poseen un **PARA-RAYOS** no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. ¡Cuántas desgracias se hubieran evitado los que por su inadvertencia no han ocurrido con tiempo a poseer tan útil invento.

Para más pormenores, córrase al Sr. B. Admson en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Calle "General Elindale".

Guayaquil, Octubre 4 de 1883.

AGUA DE CHAMILY,
 La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior a la de las mas antiguas y conocidas?
 ¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?
 La contestacion reside en su fragancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca a aquellas mezclas mal definidas puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el **AGUA DE CHAMILY** es la que imparte la mas **DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA** al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, ya para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y penetrante.

Destilada unicamente por Zeño y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

EXPOSICION DE PARIS 1878
 1.ª MEDALLA DE ORO

Comision del **ASMA**
 con los **POLVOS** del **D'Cléry**

ACEITE DUCOUX
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Yodo-Ferruginoso con Quina y con EXTRACTO DE CORTEZA DE NARAJA AMARGA



Acetite Ducoux
 Acetite Ducoux
 Acetite Ducoux

dotado de todas las cualidades necesarias para curar **Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.**

Deposito general en Paris, D. DUCOUX, 209, r. St-Denis.
 En Guayaquil: **BARBOTO Y CIA. — PEDRO MATA** y en las principales Farmacias.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS CONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Estas sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la siguiente: **Geneve, Ginebra, Paris, 30, Place de la Madeleine.**

Medalla de ORO, Paris 1885

Acetite de Hígado de Bacalao
 del **D' DUCOUX**
 Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es facil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

la **ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO** la **BRONQUITIS, los CATARROS, el TISIS** la **DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc.**

Por las razones de su facil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes.

DEPOSITO GENERAL: **PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS**

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Despues de una atencion a la **PASTA PECTORAL** y **JARABE de MAFE de DELANGRENIER, de PARIS**, distinguido de una efecacion cierta comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como lo se encuentran en estos Países, no al otro, ni en el mundo, sino como **Mery-Mas** a quienes se pueden remitir sin miedo alguno a los Niños que padecen de **Tos, de Pertusis**.

Dotados en todas las Farmacias del Mundo entero.



Sirop Codéne Totu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de **Coqueluche, Insomnio, etc.**; contra la **Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.**

PARIS, 21, rue Drooui, y en las Farmacias.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

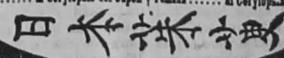
Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho: **Tos, Niños Raquíticos, Humores, Pertusis, etc.** **Acetite de HOGG** es el más abundante en materia de **bases acetificas**. Es más sano que el **ACETITE de HOGG** del Estado Francés.

Soleo PROPRIETARIO: HOGG & Co. 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

L. T. PIVER en PARIS
 IMPORTADOR DEL **Nueva PERFUMERIA Extra-fina**
 al **CORYLOPSIS del JAPON**

Japon..... al Corylopsis del Japon
 Extrana..... al Corylopsis del Japon
 Agua de Tocador al Corylopsis del Japon
 Loción..... al Corylopsis del Japon

Paire de Arce..... al Corylopsis del Japon
 Senciliana..... al Corylopsis del Japon
 Anolis..... al Corylopsis del Japon
 Pomada..... al Corylopsis del Japon



Imp de Los Andes

VICHY

ADMINISTRACION: **PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS**

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas con Vichy con las sales ricas de las Fuentes, son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las **Acidias y Digestiones débiles.**

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la **MARCA de LA COMP. de VICHY**

En Guayaquil, los Productos arriba mencionados se encuentran en casa de **J. YATZEL.**